

## ESTUDIO PSICOSOCIAL. CARGA DE TRABAJO

16 de junio 2022

Suscribimos lo indicado en el comunicado de UGT acerca del estudio Psicosocial.

Efectivamente estamos de acuerdo con que la actual situación empresarial y la futura integración con el Grupo Preving, no puede ser la justificación para bloquear todas las mesas de diálogo abiertas con la Representación sindical.

Respecto al estudio psicosocial, **CCOO** lo tiene claro: La carga de trabajo de los técnicos no se puede medir por la facturación.

Por ese motivo **CCOO** interpuso una **denuncia ante la Inspección de Trabajo**, reclamando que Cualtis identifique claramente **la carga de trabajo real** de un técnico de prevención de riesgos laborales y que **la limite a las funciones indicadas en el Reglamento de los servicios de prevención**, es decir actividades preventivas, donde, por cierto, recordamos a la empresa que las labores comerciales y elaboración de Planes de igualdad **NO son actividades preventivas** y que dedicar tiempo a esto pueda suponer la no ejecución del trabajo con consecuencias judiciales de máxima responsabilidad para este colectivo.

Queremos recalcar que esta denuncia ha sido interpuesta por las secciones sindicales de CCOO en los SPAs más importantes del sector.

Es por esto que, a dirección de Cualtis, deberá el próximo día 11 de julio, explicarle a la Inspección de trabajo que “se está integrando con otra empresa” y de momento, no va a hacer nada para reducir los riesgos psicosociales.





En la reunión mantenida ayer en el seno del grupo de trabajo del Estudio Psicosocial se ha tratado las actividades desarrolladas en los **puestos del área médica**, analizando algunos de los factores de riesgos con peor puntuación y las tareas desarrolladas en esta área.

Básicamente nos encontramos con un mismo problema, **la carga de trabajo** que se debe abordar con medidas que resuelvan el problema y no poniendo parches.

Os seguiremos informando.

[SeccionSindicalCCOO@cualtis.com](mailto:SeccionSindicalCCOO@cualtis.com)

[ccoocualtis@gmail.com](mailto:ccoocualtis@gmail.com)

Síguenos en

<https://www.ccoo-servicios.es/cualtis/>

Twitter: @CualtisCCOO

Facebook: <https://www.facebook.com/cualtis.ccoo.5>



**QUEREMOS MÁS**

#QueremosMás  
[www.queremosmas.ccoo.es](http://www.queremosmas.ccoo.es)

CCOO  
servicios

*Contamos contigo*